



OFICIO 5
EXP.RC/2016

C. MARIA MERCEDES RIVERA GARCIA

ENCARGADA DE LA CEAIP

CONCEPCION DEL ORO, ZAC.

PRESENTE.-

Por medio del presente le comunico que en esta Oficialía se realizan diversos trámites: registros de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, adopciones, reconocimientos. También se expiden actas de nacimiento, matrimonio, defunción; divorcio. Se hacen anotaciones marginales de juicios administrativos y judiciales, de divorcio y de matrimonio. Así como trámites de juicios administrativos, y el trámite de la curp. (Anexo copias de requisitos para registros de nacimiento y matrimonio, así como los precios que se han manejado durante este trimestre.)

Sin más por el momento, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Concepción del Oro, Zac a 13 de abril del 2016.



OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL
C. ESTHER REYNA DE LA ROSA

ALLENDE NUM. 21 TEL. (01842) 424 00 17 CONCEPCIÓN DEL ORO, ZACATECAS.

OFICIO:705/2015

Asunto: Circular

Zacatecas, Zacatecas, a 25 de Mayo de 2015.

**PRESIDENTES Y/O OFICIALES
DEL REGISTRO CIVIL EN EL
ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.**

Por medio del presente hago de su conocimiento, que por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de Diciembre del 2014, se reforma la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Dicha Ley es de orden público, interés social y observancia para las instituciones públicas proteccionista de los derechos de los menores de edad.

En el Artículo 45 establece la edad mínima de 18 años para contraer matrimonio, esto es una medida protectora, ya que deberá ser por capacidad y voluntad propia;

En ese Sentido, conforme a lo estipulado se difunde y hago de su conocimiento para dar cumplimiento y observancia a dicho mandato

Sin otro particular, le protesto las seguridades de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E



Dirección del Registro Civil

LIC. MARCOS ALEJANDRO GONZALEZ JUAREZ
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL



C. MARIA MERCEDES RIVERA GARCIA

ENCARGADA DE LA CEAIP

PRESENTE

Por medio del presente escrito le presento el informe trimestral de actividades de la oficina de Registro Civil, los documentos que se expidieron del día 01 de enero al 31 de marzo del 2016

FORMATOS	CANTIDAD	TOTAL
ACTAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO	1,255	\$ 81 198.50
ACTAS CERTIFICADAS DE MATRIMONIO	128	9,292.80
ACTAS CERTIFICADAS DE DEFUNCION	45	3,267.00
ACTAS CERTIFICADAS DE DIVORCIO	13	943.80
REGISTROS DE NACIMIENTO	65	3,422.25
REGISTROS DE DEFUNCIÓN	19	2,175.31
REGISTROS DE DIVORCIO	4	338.40
RECONOCIMIENTOS	3	253.80
NOTA MARGINAL	27	881.55
MATRIMONIOS EN OFICINA	1	482.83
MATRIMONIOS A DOMICILIO	2	3,254.66
COPIA FOTOSTATICA DEL LIBRO	14	899.22
CONSTANCIAS DE ESTADO CIVIL	10	642.30
CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA	10	418.80
MULTA		
TOTALES		\$ 107,471.22

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:



C. ESTHER REYNA DE LA ROSA.

OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

Concepción del Oro, Zac; a 14 de abril del 2016